



MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

ADENDA AL ANEXO I

RELACIÓN DE EXCLUIDOS PROVISIONALES DE LAS BECAS EN LA ESPECIALIDAD PROFESIONAL MARÍTIMA PARA ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE INGENIERÍA NAVAL E INGENIERÍA NAVAL Y OCÉANICA, de acuerdo con el Art.11.3 de la Orden de FOM/991/2011 de 24 de marzo

Se retiran de la lista de excluidos los siguientes alumnos:

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>DNI</u>	<u>Causa de exclusión</u>
Nieto Lago José Manuel	32703376-K	
Voces de Anaindi González Alejandro	36177690-R	

La lista queda modificada para los siguientes alumnos:

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>DNI</u>	<u>Causa de exclusión</u>
Caamaño Toba Ana Belén	79327292-Q	Orden FOM/991/2011 Art.10 c) (Falta certificado de notas de primer ciclo)
Chordá Tur Eduardo	46952822-R	Orden FOM/991/2011 Art.10 c) (Falta certificado de notas de primer ciclo)
García Francis David	44834251-Y	Orden FOM/991/2011 Art.10 c) (Falta certificado de notas de primer ciclo)

En Madrid, a 31 de mayo de 2011.

Los vocales de la comisión de valoración (Orden FOM/991/2011),



Fdo. Clara Estela Lazcano Ibáñez Fdo. Miguel Nuñez Sánchez



MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

ADENDA AL ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS DE LAS BECAS EN LA ESPECIALIDAD PROFESIONAL MARÍTIMA PARA ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE INGENIERÍA NAVAL E INGENIERÍA NAVAL Y OCÉANICA, de acuerdo con el Art.11.3 de la Orden de FOM/ 991/2011 de 24 de marzo.

Se añaden los siguientes alumnos al listado de admitidos

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>DNI</u>
Nieto Lago José Manuel	32703376-K
Voces de Anaindi González Alejandro	36177690-R

En Madrid, a 31 de mayo de 2011.

Los vocales de la comisión de valoración (Orden FOM/991/2011),

Fdo. Clara Estela Lazcano Ibáñez



Fdo. Miguel Juan Núñez Sánchez